



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/ASO/002	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 12/09/2024	BOUC: 12/09/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Biblioteconomía y Documentación	
DEPARTAMENTO: Biblioteconomía y Documentación	
FACULTAD: Ciencias de la Información	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Documentación Publicitaria; Documentación Informativa	
PERFIL PROFESIONAL. Profesional de la gestión documental en medios de comunicación, empresas y/o fundaciones	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
<ol style="list-style-type: none">1. Experiencia profesional relacionada con el perfil de la plaza (0,50 por año hasta 4,5)2. Otra experiencia profesional en el área (hasta 1)3. Puesto de responsabilidad (hasta 0,50)
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
<ol style="list-style-type: none">7. Docencia y dirección de trabajos académicos relacionados con las necesidades docentes (0,20 por año de docencia hasta 1 y 0,05 por trabajo dirigido hasta 0,30. Total: 1,30)8. Publicaciones relacionadas con las necesidades docentes (0,20 por publicación relacionada / 0,05 por otras hasta 1,20)9. Congresos, jornadas, proyectos y formación relacionados con las necesidades docentes (Dirección y presentación: 0,20 / Asistencia: 0,10 hasta 0,50)
3. Otros méritos (0-1)
<ol style="list-style-type: none">7. Otros méritos profesionales (oposiciones, etc.) (hasta 0,40)8. Otros méritos docentes (doctorado, acreditaciones, idiomas, becas, participación en tribunales de trabajos académicos, etc.) (hasta 0,30)9. Otros varios (hasta 0,30)



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

- Claridad expositiva
- Fluidez y capacidad comunicativa
- Exposición estructurada
- Ajuste al tiempo estipulado
- Pertinencia de la exposición con los requisitos de la plaza
- Adecuación de las respuestas a las preguntas

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: María Antonia Ovalle Perandones

Firmado: María de Lara Nebreda Martín